

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción Administración... POLO DE MEDINA... Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España... ANUNCIOS En 1.ª plana... ESQUEMAS SEGUN TARIFA No se devuelven los originales...

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

Las profecías en política son lo más desacreditado que existe. Sea porque el género de profetas anda flojo, sea porque la incertidumbre es patrimonio de semejante asunto. Lo cierto es que cuantos se aventuran por semejante campo resbaladizo, dan con frecuencia graves tumbos...

Ni una sola vez se nos ha ocurrido contender, ni aun siquiera comentar, lo que en sí mismo lleva su mejor defensa y comentario. A lo sumo, como ahora, nos hemos limitado a expresar nuestra compasión.

COSAS

En la Cámara francesa ha sido aprobado el llamamiento á filas de la quinta de 1917. El ministro de la Guerra hizo constar en su discurso que debía estar todo listo para el 1916 porque para la primavera, por acuerdo de todos los aliados, se realizará un esfuerzo definitivo. El pasado invierno todo lo dejaban los aliados para la primavera siguiente; llegó la primavera con las golondrinas y las lilas, y todo siguió en el mismo estado...

Lord Mulnor ha pronunciado un discurso en la Cámara inglesa y ha censurado duramente al Gobierno por haber enviado notas á los Balcanes en lugar de enviar soldados. Ahora comienzan á notar que no sirven para nada las notas. En el Congreso parece ser que no va á terminarse nunca la discusión del proyecto de rebaja de edades. Por el camino que va, cuando tenga que aplicarse la ley, van á tener que retirarse á los que van á hacer oposiciones en las Academias militares el año que viene.

En el último discurso pronunciado por M. Asquith dijo: «Combatimos para hacer justicia á Bélgica; si ahora tuviera que hablar diría que lo hacíamos también para hacer justicia á Serbia.» Pues como sigan los alemanes por el camino emprendido, van ustedes á tener que dedicar toda su existencia á hacer justicias. Ahora bien: que si los griegos tienen que entrar en combates por las presiones de Inglaterra, se busca su ruina, veremos á ver quien es el encargado de hacer justicia á Grecia.

Escribe un corresponsal de la guerra: «A veces se fija una ametralladora en un automóvil y detrás se ata una carga de municiones y de combates. Todo está previsto para un combate ardoroso.» Supongo que llevarán mucho cuidado en la distribución. Sería de muy mal efecto obrar precipitadamente y cargar la ametralladora con panecillos y echar los proyectiles en el rancho.

ASAMBLEA FORESTAL

Han venido á ésta para tomar parte en los trabajos los ingenieros don Tomás Erice, don Estanislao Arrillaga, don Antonio Molina, don Juan Angel de Madariaga, don Genaro Mira, don Francisco Bernard, don Enrique de las Cuevas, don Angel Esteva, don Luis Arias, don Antonio Gonzalez Martín, don Emigdio Barros, don Francisco

Gea y don José Almagro. Además asisten todos los ingenieros de montes que residen en Murcia. Celebróse el jueves la primera sesión leyéndose un trabajo del señor Cuevas, sobre la «Necesidad urgente de una disposición oficial que haga rápido y efectivo el castigo de las infracciones forestales en montes públicos, y asegure prestigio y respeto al personal del ramo en el cumplimiento de sus deberes, como única medida eficaz para la conservación y fomento de la riqueza forestal pública de España. Tratóse el asunto detenidamente conviniéndose en trabajar con constancia para lograrlo. Seguidamente el mismo señor presentó unas cuartillas relativas á las Roturaciones en montes de utilidad pública. Citáronse casos altamente censurables, de autorizaciones dadas con grave perjuicio para la riqueza forestal, que prueban el lamentabilísimo estado de la administración pública. El señor Madariaga se ocupó del servicio piscícola y de su importancia y de los resultados que se obtienen, á pesar de los deficientes medios de que se dispone. Del señor Puig y Valls se leyó un trabajo titulado «Los Ingenieros de Montes en la futura Exposición general Española de 1917» con un lindo proyecto de chalot suizo. Además otro relativo á los ingenieros jubilados. Todos los anteriores trabajos fueron muy aplaudidos. El señor Gubernu leyó otro de propaganda forestal, describiendo el sistema radical de los árboles y las modificaciones que con el repoblado presenta el suelo del monte, para que se comprenda la eficacia del monte para la defensa del suelo y en las avenidas. También visitaron los asambleistas el Museo Provincial, donde el señor Baguena, con su característica amabilidad le hizo ver lo más notable que encierra, y fueron admiraron las preciosas esculturas de Jesús. Ayer mañana han salido para la sierra de España, de donde regresarán en la noche del sábado.

Los metalúrgicos

Se encuentra en Madrid una numerosa Comisión de industriales metalúrgicos transformadores, re-

presentada por los presidentes de todas las Asociaciones metalúrgicas de España. Dicha Comisión ha ido para presentar al Gobierno las conclusiones adoptadas en la asamblea que recientemente se ha celebrado en Barcelona y para apoyarlas y defenderlas. La falta de primeras materias metálicas ha producido en España una agudísima crisis que pone en grave riesgo de paros á las muchas industrias transformadoras que existen en el país; pero que, de continuar obligaría á la huelga forzosa de más de 100.000 operarios que se hallan actualmente ocupados en dichas industrias. La Comisión aludida ha impetrado del presidente del Consejo de ministros y de los ministros de Hacienda y Guerra la prohibición inmediata de la exportación de primeras materias metalúrgicas, lingotes, laminados, y chapas, como medida urgente que ataje el mal y conjure el peligro. Dicha Comisión estuvo conversando largo rato con el conde de Serrallo y tuvo la satisfacción de oír de labios del ministro de la Guerra frases que revelan el convencimiento de la urgente necesidad en que España se encuentra de resolver el problema metalúrgico, particularmente por lo que se refiere á la defensa nacional y á la cooperación de la industria privada con las factorías del Estado. Parece que la Comisión está muy satisfecha con las promesas y atenciones recibidas no solamente de parte del Gobierno de su majestad, sino también del jefe del partido liberal, de una infinidad de diputados y senadores que han prometido defender tan justa causa y de no pocos ilustres periodistas, industriales y economistas.

Recaudación y pagos en diez meses

Según los estados que publica la Intervención general, los ingresos totales obtenidos por el Tesoro durante los primeros diez meses del año en curso ascendieron á 1.130.40 millones de pesetas; cifra que ofrece un aumento de 45.73 sobre igual periodo del año precedente. Si se deducen en ambos años los

ingresos procedentes de los recursos extraordinarios de la negociación de obligaciones del Tesoro, resulta que lo recaudado por contribuciones é impuestos desde Enero á fin de Octubre último fueron 926.49 millones de pesetas, y que esta cantidad acusa una baja de 88.27 millones de pesetas en los expresados conceptos, con relación al mismo período del ejercicio anterior. Los pagos formalizados en los propios diez meses primeros del Presupuesto que rige, importan 1.126.99 millones de pesetas, con aumento de 46.43 sobre los efectuados en el mismo tiempo del anterior año. De estos aumentos corresponden 34 millones á Guerra, siete á Fomento, tres á gastos de las contribuciones y rentas, cuatro y medio millones á la acción en Marruecos, dos millones á Gobernación, y cuatro á Instrucción pública. En cambio, por Marina se pagaron 9.12 millones de pesetas menos. Las demás diferencias son de menor importancia. Si se comparan los ingresos totales, incluyendo los extraordinarios de la negociación de obligaciones del Tesoro, con los gastos formalizados, aparece un excedente de ingresos de cuatro millones de pesetas. Pero si la comparación se hace entre lo recaudado solo por contribución é impuestos ordinarios, con los gastos efectuados, resulta que éstos exceden á aquéllos en la cantidad de 201 millones de pesetas; diferencia que se ha cubierto, como estaba previsto, con la emisión de obligaciones del Tesoro.

Honroso galardón

Nuestro querido amigo y colaborador el joven y elocuente abogado y catedrático de nuestra Universidad don Mariano Ruiz Funes acaba de obtener un nuevo y honroso galardón, que no solo debe llenarle á él de legítimo orgullo, sino que para todos los murcianos debe ser un motivo de satisfacción. En el Concurso de Derecho Consuetudinario para 1914, abierto por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha obtenido el premio, consistente en 2.500 pesetas, medalla de plata y 200 ejemplares de la edición académica de la obra, el trabajo que lleva por lema «La muy Noble y muy Leal...» del que es autor el señor Ruiz Funes. Nuestro querido amigo que siente por el Derecho Consuetudinario especial predilección, ha dedicado á él muchas horas de estudio; y poniendo en él toda su gran constancia y su clara inteligencia ha conseguido que sus trabajos, verdaderamente notables, figuraran en obras extranjeras al lado de los que llevaban la firma de las más prestigiosas autoridades del Derecho en España; y ahora este honorífico galardón en un importante certamen nacional. Ruiz Funes trata en el trabajo que ha sido premiado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas del Derecho Consuetudinario y Economía popular de Murcia; con lo que ha conseguido unir á su triunfo el nombre de esta tierra que le tiene como uno de sus hijos predilectos. Mariano Ruiz-Funes con su talento, con su constancia, con su laboriosidad, en plena juventud lleva

dice que viene en compañía de un tal Juan Ainsworth. —¿Juan Ainsworth? —Que pasa, según la confianza de Australia, por ser el padre de la criatura que en la misma se menciona. —Sí, ya lo sé. —Pues bien, yo no veo de todo esto nada claro, como no sea lo siguiente: Esos dos hombres estarán muy pronto aquí, y querrán que les digamos algo nuevo... —Su asunto se remonta nada menos que á 20 años. ¿Cómo pueden esperar que en cinco semanas hayamos nosotros desentrañado el fondo del mismo? —No esperarán esto precisamente, pero sí que hayamos organizado, que hayamos pasado algo, y desarrollado alguna plan de acción. —¡Oh! —oijo Vernet, —en cuanto á ese, yo tengo mi plan pero me lo reservo. Cuanto á lo que hecho, no es mucho; pero es... —¿Algo? ¿algún indicio? —Sí, es un indicio. Oreo haber encontrado, ó saber dónde esconder un uno de los diez hombres que componían la banda del «Pantano de los Cisnes».

—Proporcioneme cualquiera clase de muestras, Sanford, pero cuanto antes. Sanford se levantó pareciendo como que vacilaba, y por fin dijo: —Si usted tuviera confianza en mí, señor, yo podría... pero no ha mandado usted llamar á Cornegie? —Sí, se trata de este asunto. ¿Qué es lo que iba á decir, Sanford? —Que yo conozco la letra de todos tan bien, que iba á ofrecerle mis servicios, pero... —Es una buena idea, muchas gracias. Utilizáreme probablemente á los dos. Ahora tráigame lo más pronto posible esas muestras. Hablaremos luego sobre esto. Media hora después, se presentó Cornegie. Era un hombre pequeño, viejo, con una cara arrugada pero de mirada inteligente y vivos. —Tengo que encargarte un trabajo —le dijo el jefe. —Es de los que á ti te gustan. —¡Ah! —exclamó Cornegie, en tanto que dejaba el sombrero sobre una silla, se frotaba de gusto las manos, y sonreía á su superior. —Se ha cometido una falsificación en esta oficina —continuó diciendo el jefe con la misma

alcanzados muchos y valiosos triunfos; muchos más podemos esperar todavía de qué comienza sus pasos en la vida con tales auspicios.

Infantes que intentemos expresar la satisfacción que nos ha producido la noticia del honroso galardon alcanzado por Ruiz Funes; sobradamente sabe el cariño que en esta casa le profesamos y por consiguiente sus satisfacciones las compartimos nosotros de todo corazón.

TIRO NACIONAL

Banquete

El próximo miércoles, día de la Purísima, se celebrará el que los socios de esta Representación tiene ofrecido a su ilustre presidente el Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cier...

La comida tendrá lugar en la hermosa terraza del pabellón del Campo de Tiro.

Se ruega a todos los socios que deseen asistir tomen la tarjeta en la Secretaría de la Representación antes de las nueve de la noche del día 6, con el fin de que el fondista conozca con el tiempo suficiente el número exacto de comensales para transportar al campo de Tiro vajillas y viandas con arreglo al número de inscristos.

PIMIENTO EN RAMA

El señor Velasco nos interesa la publicación del siguiente telegrama: Madrid. —Ministro Fomento

Protestamos euérgicamente nombre productores esta región instanción elevada V. E. por esta Cámara Comercio, solicitando creación impuesto sobre exportación pimentón en rama. Agricultores opondránse resultante prospere tal solicitud perjudicial intereses agrícolas tan abatidos, singularmente situación actual. —Federación agraria.

Ayuntamiento

Sesión del día 3

Se abre la sesión a las cuatro. Preside el alcalde señor Albá dejo y asisten los concejales señores Solís, Amo, Arnaldos, Pérez Bertolacci, Aballán, García Sánchez, Galán, Sanz, Medina, Rodenas, Clemares, Guillamón, Morote, Jara Pallarés, Noguera, Flores, Lapuente, Cánovas, Pérez López, García Mira, Cardona, Ortiz, García Muñoz, Pardo, Clavijo y Soriano.

Orden del día

El secretario da lectura del acta de la anterior, siendo aprobada, después de hacer el señor Clemares una aclaración referente al asunto de la concesión de pensión en lo sucesivo a las viudas y huérfanos de empleados del Ayuntamiento y revisión de las ya concedidas, cuestión que trajo en la sesión última.

Los presupuestos

Se da cuenta a la corporación del informe de la Comisión de Presupuestos, leyéndose estos ya informados.

El señor Clemares pide la palabra. El Alcalde pregunta si va a discutir la totalidad ó el articulado.

El señor Clemares: me someto a la Presidencia.

El alcalde, por la totalidad. El señor Clemares comienza felicitando a la mayoría por haber concurrido en gran número.

Dice que ha defraudado sus esperanzas el presupuesto, pues esperaba labor más grande.

Encuentra en él algunas deficiencias.

Señala algunos capítulos de esto demostrando la falsedad de sus cifras, porque los contribuyentes no pagan.

Habla del reparto vecinal y dice que son 80.000 las pesetas de déficit que señala este arbitrio.

Después se ocupa del impuesto de las carnes y dice lo mismo respecto de su cobranza.

Insiste en que debió de buscar la comisión de presupuestos nuevas fuentes de ingreso, extrañándose como no ha sido notado cuanto él va diciendo.

El año que viene—dice—tendréis más déficit.

Yo censuro las cosas y no a las personas. Pasa á ocuparse del presupuesto de gastos.

También censura el aumento de presupuestos carcelarios.

Impugna la partida del aumento de sueldo á los médicos forenses.

Dice que se les gratificará con 4000 pesetas y ateniéndose á la ley no se les deben dar dos sueldos, porque estamos expuestos á que la opinión nos censure como malos administradores.

impugna también la partida en que consta una gratificación para los jueces de instrucción.

También hay otra partida de 500 pesetas de gratificación para las Hermanitas de los Pobres.

Elogia la buena voluntad. Dice que á la Tienda Asilo le votó el Ayuntamiento una gratificación mensual y solo se le ha pagado una.

Se opone á que se vote. Nos pasa lo mismo con la Instrucción pública.

Tenemos concedidas 45 escuelas; para estas necesitamos menaje; no lo tenemos y por lo tanto no podemos abrirlos y entonces ¿para qué trabajaron nuestros representantes en Cortes? y más ahora que á primero de año se van á suprimir las subvenciones para alquileres de casas escuelas y si perdemos esto perderemos el pan y el perro.

El señor Cardona: Elogia la manera de censurar del señor Clemares.

Habla como individuo de la comisión y por creerse aludido.

Dice que son dos cuestiones las que ha tratado: Una que el proyecto es malo y la otra se refiere á gestión administrativa.

Le contesta á cuanto dijo considerándole en las dos cuestiones.

Dice que no contesta á puntos concretos pues se ha hecho con amplitud de criterio.

Recomienda se apruebe la totalidad.

El señor Salmerón, se lamenta de que el Sr. Clemares no haya asistido á ninguna reunión de presupuestos.

Lo achaca á las ocupaciones particulares, creyendo que el presupuesto hubiera salido laminoso si él hubiera concurrido.

Dice que todo impuesto nuevo es acogido en la capital con cierta antipatía hasta que no se acostumbra.

Ya lo sabe S. S.—dice—que también estuvo al frente del concejo.

Dijo S. S. que dudaba de las cantidades carcelarias y yo tengo que contestarle.

El señor Cardona ruega á la presidencia que no se refiera á puntos concretos el señor Salmerón por estar discutiendo la totalidad.

Sigue hablando el señor Salmerón sobre las cantidades que componen el presupuesto carcelario justificando sus capítulos.

El señor García Muñoz, por la comisión, defiende el presupuesto carcelario y el provincial.

Dice que si uno ni otro lo hace el Ayuntamiento.

Esto solo tiene que aceptarlo. Quizá yo—dice—esté conforme en el fondo con S. S. pero como dije antes, tenemos que someternos á lo que nos den los que hayan hecho el contingente carcelario.

El señor Clemares rectifica y justifica su falta de asistencia á las comisiones.

Le contesta al señor García Muñoz y está conforme en que no se puede discutir el presupuesto provincial pero, eso es de ley pero el

carcelario no, porque aquí se ha hecho.

El señor García Muñoz: Aquí se nos ha mandado el presupuesto carcelario por la junta carcelaria después de haberse reunido.

Sigue el señor Clemares hablando.

El señor Solís censura que no se haya llevado la discusión como se empezó.

Al señor Clemares se le concedió la palabra para un turno en la totalidad y no paró asuntos parciales.

Discutamos las cifras totales de ingresos y gastos.

Justifica el ánimo que llevó á los de la comisión para formar ambas cifras.

El señor Flores interviene defendiendo la manera de atacar la totalidad del señor Clemares.

Rectifica Solís. El señor Amo se extraña de los lamentos del señor Clemares respecto á la recaudación.

Dice que como ha discutido el señor Clemares se hace imposible la vida municipal.

Cree necesario que el Ayuntamiento debe crear ingresos nuevos y á estos ingresos otros gastos: compensación.

No hay porqué amargarse porque este año no haya habido buena recaudación pero es necesario que se haga cuenta de las circunstancias y más que todo, Murcia es de las capitales que menos tributan ó que menos le gusta tributar.

Respecto á asilos benéficos no ve de extraño que se aumenten.

Recomienda que se admitan los presupuestos como vienen.

Pardo combate la totalidad y pide que tanto los ingresos como los gastos sean menos.

Dice que lleva el Ayuntamiento los términos invertidos pues en algunas partidas no se ha llegado á la cifra presupuestada y no se han consignado.

Amo y Pardo rectifican. El señor García Muñoz cree de muy buen grado que el señor Clemares se haya fundado en algunas partidas para atacar el articulado.

Pregunta á la comisión, porque él no asistió á las últimas sesiones, en qué concepto de arbitrio se consignó el impuesto de la recova.

El señor Salmerón: Se dijo que el nuevo Ayuntamiento lo aplicara conforme conviniera á Murcia.

El señor García Muñoz: De esta manera no puede consignarse en los presupuestos porque son 10000 pesetas de ingresos y están ó deben estar sujetas á tarifa.

Aclara el asunto el alcalde diciendo que se trajo al Ayuntamiento para que en la Junta de Asociados se resolviese.

El señor Pardo pide que se vote la totalidad.

El alcalde pregunta si quiere hacer uso de la palabra algún concejal para proceder á la votación de la totalidad.

Se aprueba la totalidad por 18 votos en pro y 8 en contra.

Se procede á la discusión del articulado.

Presupuesto de ingresos

El señor Clemares se opone á la aprobación de la partida del matadero del capítulo primero, título cuarto.

Dice que no puede producir nunca la cantidad consignada.

Amo defiende la cantidad exponiendo que antiguamente no había

LA SEÑORA Doña Dolores Lozano Brotons de Abellán Ha fallecido á los 60 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su afligido esposo don Manuel Abellán Cárcelos, hijas doña Remedios, doña Pilar, doña Josefa y doña Vicente, hijos políticos don José González, don Andrés Martínez Jara y don Leandro Ballester; nietos, hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes. AL PARTI IPAR á sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida les ruegan asistan á su faena y entierro que se verificarán en la parroquia de San Nicolás, el primero á las ocho y media y el segundo á las tres y media de la tarde, por lo que les anticipan las gracias. Murcia 4 de Diciembre de 1915. Casa mortuoria: Julián Calvo, 9 (antes Hospitalillo). No se invita particularmente.

- LA ISLA DE CUBA - Nueva rebaja de precios desde el jueves 25 Se venden mostradores anaquelaria y espejo. Se alquila el local para 1.º de Enero próximo.

El acordonamiento que hay ahora de personal, haciéndose más difícil la entrada de carnes á la capital. Clemares y Amo insisten. Sale el Alcalde y ocupa la presidencia Salmerón. Se aprueba por mayoría. Lo mismo ocurre con el impuesto de carnos frescas y estadas, título 5.º. Se aprueba por mayoría. Entra el Alcalde. Clemares se opone á la aprobación del título 6.º que trata de la extinción de pozos negros. García Muñoz lo defiende. Hace uso de la palabra en contra el señor Guillamón. El Alcalde explica el porqué de poner en los presupuestos esa cantidad. Amo ruega la aprobación. Rectifica Clemares. Interviene el señor Alcalde. Se aprueban los títulos 7, 8, 9, 10, 11, y 12, sin discusión. Al 13 presenta una enmienda el señor García Muñoz, referente á la exportación de aves, aprobándose con la enmienda. El 14 se aprueba. El 15, por referirse á presupuesto carcelario, el señor Clemares expone la oposición de la minoría que representa, aprobándose por mayoría. Se aprueba hasta el 26. Presupuesto de gastos Se aprueban sin discusión las 16 relaciones primeras. A las 17 hace una observación Clavijo extrañándose de que haya gratificación para el conserje de un edificio (el mercado nuevo) que todavía no está terminado. Hacen aclaraciones los señores Albaladejo y Amo. Se aprueba hasta el 19. A la 20 que trata de dos técnicos de la contrapartida, el señor Amo pide que desaparezca del presupuesto la creación de dos plazas y se niega como antiguamente. Guillamón se opone á lo dicho por Amo. Amo dice que quiere economías. El señor Alcalde dice que no solo han de llevar la bandera de la economía los liberales, según ellos, sino todas las que componen la Corporación. Interviene Pardo. Se aprueba por unanimidad. Hasta el 21 se aprueba y el 22 que trata de Instrucción pública, el señor Clemares llama la atención. El señor Arnaldos dice que con la cantidad consignada es suficiente para pagar las 45 escuelas concedidas. Sigue defendiendo el artículo. Clemares insiste, intervienen Pardo, Flores y el Alcalde. Por mayoría queda aprobado. Las 23, 24 y 25 son aprobadas. El señor Clemares se opone á la 26 que trata de subvencionar al Asilo de las Hermanitas de los Pobres. El señor Amo, ruega al señor Clemares desista de esa oposición. El señor Clemares se muestra conforme accediendo á lo solicitado por Amo. Desde la 27 hasta la 34 sin discusión. Al 35, que trata del contingente carcelario, Clemares, se opone. García Muñoz hace las mismas aclaraciones. Amo lee un Real Decreto. Intervienen Soriano, Flores y Solís. El artículo por mayoría es aprobado. Se aprueba el resto del presupuesto, discutiéndose la 47 que trata del abono del alquiler de las casas de los jueces de Instrucción, oponiéndose el señor Clemares. Intervien Clavijo, Pardo y Amo. El señor García Muñoz dice que lo que debe aspirar el pueblo de Murcia es tener buena administración de justicia y más ahora que tienen dos jueces modelos. Expone varios argumentos y termina diciendo que el votará en favor. Quedan aprobados los presupuestos para el año 1916. Otros asuntos Se conceden á varios individuos que lo solicitan mesas de la pescadería para la venta de pescado. Se declara la urgencia al asunto que solicita el gobernador para que se subvencione al dispensario anti-tuberculoso. Amo solicita que la subvención sea de 1500 pesetas. Queda aprobado. El señor García Muñoz solicita la pensión de costumbre para el secretario de la Junta municipal. Se aprueba. Amo agradece el pésame que envió el Ayuntamiento. Se levanta la sesión.

Real Academia de Medicina de Murcia Sesión literaria del día 2 Con asistencia de la casi totalidad de los señores académicos, número y correspondientes, celebró esta Corporación el pasado miércoles la sesión literaria del presente mes. El reputado médico don José Sánchez Pozuelo, leyó el trabajo que él presentó á la Academia que ha valido el título de académico correspondiente. En su tema «Algunas consideraciones sobre la fisiología del corazón», el Sr. Sauch y Pozuelo ha una extensa exposición de datos

tranquilidad como hubiera podido decir: se trata de una invitación para tomar té.—Tendrás una variedad de muestras de letras para descubrir. Sanford las está buscando. —¡Ah!—exclamó Carnegie, y esto fué todo lo que dijo. Algunos no habrían dicho más en un folio. Apenas hubo salido Carnegie del despacho de su jefe, entró el ordenanza. Había encontrado á Vernet, el cual se presentaría inmediatamente. No había acabado el ordenanza de dar cuenta á su jefe del desempeño de su comisión, cuando Vernet hizo su aparición, escrupulosamente vestido, y con su acostumbrada cortesía. Sabiendo por experiencia que su jefe no le había citado sin un motivo poderoso, y poco menos que convencido de que este motivo no era un asunto baladí, su aspecto era tan sereno como si entrase en un salón de baile, sus modales corteses. —Confío en que no habrá causado molestia alguna, en que no habrá interrumpido su labor, Van—dijo el jefe con amable sonrisa mientras le tendía la mano. —Nada de eso, señor. Me preparaba á tomar

atómico, teorías y fe ó menos fisiológicas del citado órgano con un estilo admirable. En citas que el autor llama algunas consideraciones, ha recopilado hasta las más recientes teorías científicas sobre el funcionamiento cardíaco para llegar á explicaciones del fundamento científico de innumerables conceptos que á diario escuchamos al vulgo, cuando atribuye á esta viscera los más variados y opuestos sentimientos del ser humano.

En el discurso de la tesis del señor Sanchez Pozuelo encontramos reflexiones científicas de gran valor y hermosas imágenes que el estilo galano de su pluma ha trezado con la precisión de un artista.

No sabemos que admirar más: si el valor científico de su tesis ó el elegante estilo con que nos la explica.

En suma es este trabajo un gran testimonio que nos revela las dotes de estudio de su autor al mismo tiempo que adyunta con admirable habilidad la ciencia y el arte.

Terminada la lectura de tan interesante trabajo, el presidente doctor Medina hizo uso de la palabra para felicitar en nombre de la Corporación al nuevo académico condecorado por tan hermoso trabajo y tuvo frases de justas alabanzas y de estímulo para el señor Sanchez Pozuelo y para los demás señores que al ingresar en el presente curso en esta docta Corporación han dado con sus trabajos tanta simpatía á las sesiones literarias y á tan alto nivel han colocado el pabellón científico de la clase médica murciana,

**NOTICIAS**

**Boda**  
En la iglesia rectoral de San Pedro ha contraído matrimonio el distinguido joven don José Clemares Sala, hijo del exalcalde de esta población don José Clemares, con la bella señorita María de los Dolores García Sirera, hija del acreditado industrial don José García.

Al nuevo matrimonio enviamos nuestra enhorabuena.

**MATERIAL ELÉCTRICO** en buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en 4.<sup>a</sup> plana.

**Petición de mano**  
Para nuestro distinguido amigo don Pedro Martínez Orozco ha sido pedida la mano de la bella señorita Elisa Seiquer, hija de nuestro buen amigo el corredor de Comercio don Mateo.

En breve se celebrará la boda.

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

**Turrones**  
La antigua y acreditada turronera sucesora de la viuda de Francisco Soler que vive establecida en el antiguo local de los capones ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus ricos y acreditados turrones de todas clases y las legítimas peladillas de Alcoy y otros varios dulces.

Plaza de Puzmarina 2, (frente á la droguería de Moatzeno).

**El señor Llovera**  
Por noticias recibidas de Madrid hemos sabido que nuestro distinguido amigo don José Llovera y Cubells, ha experimentado mejoría en la enfermedad que viene padeciendo.

De todas veras los celebramos deseando que continúe el alivio iniciado y que pronto obtenga un completo restablecimiento.

**Alarma**  
En la noche del jueves produjose bastante alarma en la Trapería por haber visto algunos vecinos correr un hombre por los terrados del señor Galá y del Osario.

Dependientes de esta sociedad y del Hotel Amat practicaron un reconocimiento sin poder encontrar al «coco» que por lo visto iba detrás de las gallinas.

**Se venden** Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mengido.—JUAN ALEGRIA.

**Fiesta en los Maristas**  
Para organizar los actos con que los alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, (H. H. Meretas) se proponen celebrar el día de su gloriosa Patrona han sido nombrados: Ricardo Blázquez; B. As Marill; Miguel Méis; Emilio Fernández; Alejandro Terrer; José García; Pedro Antonio Oazo; Julio de la Cier-

va; Antonio Yuste; Antonio Molins; Cayetano García; Cayetano Rodríguez; Evaristo Llacor; Juan de Aguilar-Amat; José Calve; Antonio Bonatí; Mariano de Palarea y Mariano Lóp z.

El entusiasmo que anima á los miembros de tan brillante Comisión; es prenda segura del éxito más lisonjero.

Sua enhorabuena.

**Laboratorio** de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, fugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.  
Plaza de San Agustín, 2, Murcia

**Hospital**  
Ha ingresado en el Hospital la anciana de 80 años María Martínez Cueta.

Presente una herida contusa en la cabeza y una contusión en la región frontal producida á consecuencia de una caída.

**Visita**  
Ayer mañana ha visitado al señor Gobernador civil el militar de esta plaza don Francisco Mepiga Jacaquet.

**Sufragios**  
En Santa Eulalia se ha celebrado la Hora Santa y se han aplicado tres misas, cada media hora, por el alma del que fué nuestro respetable amigo don Celestino Unánua, asistiendo numerosos y distinguidos amigos.

En nombre de la afligida viuda, hijos, hijo político y demás familia, damos las gracias á los numerosos amigos que les han acompañado en su pena y han asistido al funeral y entierro y sufragios celebrados por su alma.

Al cumplir este encargo, les reiteramos nuestro pésame más efusivo.

**Teatro Romea**  
El drama «Reinar después de morir» que se ha anunciado en el repertorio de la compañía Villaespesa será substituido por la obra «Doña María de Padilla».

**En Gobernación**  
(Por telégrafo)  
**Huelga solucionada**  
3.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación dedicó gran elogio al gobernador de Barcelona por haber solucionado el conflicto de las aguas que amenazaba graves complicaciones.

**El diputado Talavera**  
(Por telégrafo)  
**Adjuración**  
3.—A las 3'15 t.

El obispo de Madrid-Alcalá ha recibido una carta del diputado á Cortes por Madrid don Luis Talavera Pardo.

En dicha carta hace constar que adjura de sus pasados errores y que ingresa en la religión católica.

Añade que si es preciso renunciará al acta.

**Hablando con Dato**  
Por Telégrafo)  
**Los debates**  
3.—A las 3'15 t.

Dato despachó con el Rey dando la cuenta de la marcha de los debates.

Luego habló con los periodistas diciendo que aceptará las enmiendas que se vayan presentando al proyecto de reformas militares, siempre que lo mejoren.

Mantiene su deseo de que sea la ley una obra nacional.

**La cuestión de Marruecos**  
Dato negó que Liautey vaya á Melilla.

Confirmando que dos marineros ingleses que estaban prisioneros de los moros de Booyá han sido libertados y serán conducidos á Melilla por el «Recaide».

Dijo el presidente que las impresiones de Jordana son muy satisfactorias; respecto á la política de convivencia con los moros está dando muy buenos resultados.

**La firma**  
(Por telégrafo)  
**Fomento**  
3.—A las 3'15 t.

El rey firmó el decreto autorizando al ministro de Fomento para leer el proyecto de ley de repoblación de los montes de Cáceres y establecer una colonia agrícola.

Mañana lo leerá Espada en el Senado.

**Un patronato**  
(Por Telégrafo).  
**La firma**  
3.—A las 11'15 n.

El ministro de Instrucción pública puso á la firma del rey un decreto formando el Patronato del Museo de Arte Moderno.

Fuó nombrado Presidente don Juan de la Cierva.

**Las Cortes**  
(Por telégrafo)  
**SENADO**  
3.—A las 11'15 n.

A las tres de la tarde abre la sesión presidiendo Sánchez Toca. Hay escasa concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Justicia y Fomento.

**Orden del día**  
Después de varios ruegos de escaso interés se pone á discusión el proyecto del secretariado judicial.

Se aprueba el artículo quinto y se discute el sexto.

CASTRILLO pretesta de que no se le concediera la palabra.

Se aprueba la inclusión de Avilés y Jaca en la ley de reformas de Correos de 1909.

Se reanuda la discusión sobre el secretariado.

CASTRILLO solicita que se ciente el número.

No habiendo bastantes senadores se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
A las tres y cuarto abre la sesión Besada con bastante concurrencia.

En el banco azul están Dato y los ministros de la Gobernación, Instrucción, Hacienda y Guerra.

**Ruegos**  
RIVAS MATEO solicita que se practique la gimnasia en los Institutos.

El ministro de INSTRUCCION promete hacerlo así en sus reformas.

El ministro de FOMENTO lee una autorización á la Junta de Obras de Puerto de Huelva para emitir un empréstito de 5 693,000 pesetas.

Continua la interpelación sobre Méjico.

ORTEGA GASSET y LEMA rectifican.

ARMIÑAN censura la prohibición de que celebren banquetes los oficiales del Ejército para festejar las fiestas de las Patronas.

El ministro de la GUERRA niega que existan los motivos que aduce Armiñan para prohibirlos.

Justifica la prohibición por la anomalía de las circunstancias.

Dato aspira á hacer nuevas reducciones en los contingentes armados.

**La neutralidad**  
El jefe del Gobierno muéstrase satisfecho de los discursos pronunciados en la Cámara inglesa respecto á nuestra neutralidad.

Los elogios que nos han dedicado coinciden con las manifestaciones de simpatías de los alemanes.

Constantemente reciben los españoles muestras de afecto que no las lleva Dato al Parlamento para evitar que se crea que explota las circunstancias.

**La fórmula**  
Hablando de los debates confirmo Dato que se busca una fórmula para esto conferenció extensamente con Besada.

**Una comisión**  
Dijo Dato que había recibido una comisión sevillana que fué á protestar de los nuevos impuestos de aquél municipio.

**La Firma**  
(Por telégrafo)  
**Fomento**  
3.—A las 3'15 t.

El rey firmó el decreto autorizando al ministro de Fomento para leer el proyecto de ley de repoblación de los montes de Cáceres y establecer una colonia agrícola.

Mañana lo leerá Espada en el Senado.

**Un patronato**  
(Por Telégrafo).  
**La firma**  
3.—A las 11'15 n.

El ministro de Instrucción pública puso á la firma del rey un decreto formando el Patronato del Museo de Arte Moderno.

Fuó nombrado Presidente don Juan de la Cierva.

**Las Cortes**  
(Por telégrafo)  
**SENADO**  
3.—A las 11'15 n.

A las tres de la tarde abre la sesión presidiendo Sánchez Toca. Hay escasa concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Justicia y Fomento.

**Orden del día**  
Después de varios ruegos de escaso interés se pone á discusión el proyecto del secretariado judicial.

Se aprueba el artículo quinto y se discute el sexto.

CASTRILLO pretesta de que no se le concediera la palabra.

Se aprueba la inclusión de Avilés y Jaca en la ley de reformas de Correos de 1909.

Se reanuda la discusión sobre el secretariado.

CASTRILLO solicita que se ciente el número.

No habiendo bastantes senadores se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
A las tres y cuarto abre la sesión Besada con bastante concurrencia.

En el banco azul están Dato y los ministros de la Gobernación, Instrucción, Hacienda y Guerra.

**Ruegos**  
RIVAS MATEO solicita que se practique la gimnasia en los Institutos.

El ministro de INSTRUCCION promete hacerlo así en sus reformas.

El ministro de FOMENTO lee una autorización á la Junta de Obras de Puerto de Huelva para emitir un empréstito de 5 693,000 pesetas.

Continua la interpelación sobre Méjico.

ORTEGA GASSET y LEMA rectifican.

ARMIÑAN censura la prohibición de que celebren banquetes los oficiales del Ejército para festejar las fiestas de las Patronas.

El ministro de la GUERRA niega que existan los motivos que aduce Armiñan para prohibirlos.

Justifica la prohibición por la anomalía de las circunstancias.

**ARMIAN dice que estos actos solo son una fiesta íntima.**  
Sin dudar de la disciplina del ejército dice que no existe en él satisfacción debido á la prohibición de los banquetes.  
Supone que esto significa ciertos recelos.  
El ministro de la GUERRA dice que no se opondrá á los banquetes.  
De haberse planteado antes hubiese asistido mañana al banquete de los artilleros.  
Daré orden para que se celebren los banquetes.

**Orden del día**  
Continúa la discusión de la rebaja de edades.  
LLOSAS apoya una enmienda para que se exceptuen de la ley á los oficiales de los cuerpos Médico, Farmacéutico y Jurídico.  
SAN LUIS contesta por la comisión.  
Deséchase la enmienda por 110 votos contra 18.  
RAHOLA apoya otra enmienda y le contesta JORRO.  
Se acuerda prorrogar la sesión por 119 votos contra 23.  
Deséchase la enmienda de Rahola por 109 contra 11.  
AYUSO apoya otra enmienda.  
Se levanta la sesión.

**En la parte oriental**  
**Informes rusos**  
Dice el parte oficial de Petrogrado que fueron sorprendidos los alemanes que vivaqueaban á la izquierda del Duina.  
Los alemanes buyeron dejando muertos y heridos.  
En el resto del frente y en el Cáucaso no hay cambios.

**En los Balcanes**  
**Informes austriacos**  
El parte oficial de Viena dice que los austriacos penetraron en Plavija. Asaltamos las alturas y expulsamos á los montenegrinos.  
En Jabulka la población mahometana recibió con júbilo á los austriacos.  
Al Sudoeste de Mitrovitza aprisionamos 2 cañones y 100 caballos.  
Los búlgaros continúan la persecución en Dejakoba.

**Informes búlgaros**  
Dice el parte oficial de Sofía que continúa la persecución y la ofensiva en Prizrent.  
Desde los comienzos de la campaña apresamos 50.000 servicios; 265 cañones; 156 camiones; 100 000 fusiles; 36.000 granadas; 3 millones de cartuchos; 63 locomotoras y 2.330 vagones del ferrocarril.

**Los aliados**  
El parte de Salónica dice que los servicios se retiraron con dirección á Resna.  
En las cercanías de Crivo ocuparon los búlgaros varias trincheras francesas.

**Los aliados**  
El parte de Salónica dice que los servicios se retiraron con dirección á Resna.  
En las cercanías de Crivo ocuparon los búlgaros varias trincheras francesas.

**Informaciones oficiales**  
**OBRAS PUBLICAS**  
Los Sres. Bomington y Hall, de Cartagena, interesan certificación de otros extremos relacionados con el expediente de concesión de terrenos en la playa la Calesa.  
—La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente de expropiación de terrenos para el trozo segundo de la carretera de Cehegin á la Paca.  
—La Dirección de idem, interesa se le manifieste la fecha en que terminaron las obras de la concesión otorgada á don Juan Martínez y doña Dolores Manzanera para ocupar terreno en la zona marítima del mar Menor.  
—El alcalde de Moratalla remite título de propiedad de una finca de doña Clotilde Oañete.  
—El de Alhama participa que don Bartolomé Nicolás Baño no reside en aquél término.

**INSPECCION DE VIGILANCIA**  
Ha sido detenido el reclamado por el juzgado de Utrera, José Alcaraz (a) Paperas.  
—Por herir á Emilio Casas, ha sido detenido Eustaquio del Aguila.  
—El Joroco y tres socios mas han ingresado en la cárcel en virtud de una denuncia presentada por Angeles Navarro Moreno, de que entraron en su establecimiento, Selgas 4, y abrieron el cajón del mostrador haciendo además en la tienda cuanto quisieron.  
ESTACION FERREA  
Han entrado las mercancías siguientes:  
Harinas, 32.800.—Trigo, 40.000.—Arroz, 700.—Garbanzos, 1.800 Aceite, 000 Alubias, 400.  
Han salido:  
Harinas, 6.340.

**AYUNTAMIENTO**  
Al administrador de Hacienda se le pide relación de los 300 contribuyentes mayores.  
**MILTARES**  
Al coronel de la Zona se le remite comparecencia en solicitud de nuevo, pase presentada por José Hernandez.  
—Se recomienda la comparecencia en las oficinas militares del soldado Juan Pereñiguez Muñoz.  
—Se interesa por el jefe de la Zona el ingreso en caja de los prófugos Manuel García Aroca y otros.

**PESCADERIA**  
Pescada, 2.  
Dorada, 1'00.  
Salmonete, 1'60.  
Mújol, 1'20.  
Alacha, 80 y 60.  
Atún, 1'80 y 1'60.  
Sardina, 1.  
Bonito, 1.  
Magres, 1.  
Pulpo, 60.  
Boga, 0'60.

**La guerra europea**  
(Por telegrafo)  
**En Francia y Bélgica**  
**Informes franceses**  
3.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París dice que reina gran tranquilidad en todo el frente.

**Joffre**  
Dicen de París que ha sido nombrado el general Joffre Comandante general de todos los ejércitos franceses con objeto de unificar la marcha de las operaciones.

**Italianos y austriacos**  
**Informes austriacos**  
El parte oficial de Viena dice que los italianos renovaron sus ataques al puente de Tolmino;  
Al norte de Mzzli fueron rechazados.  
Les han fracasado los ataques con grandes contingentes.

**Informes italianos**  
Dice el parte oficial de Roma que el enemigo realizó violentísimas acciones contra Monte Piano.  
En el Isonzo las nieves y las lluvias dificultan la acción de la artillería.  
El enemigo intentó una sorpresa siendo rechazado.  
La infantería austriaca realizó

varias irrupciones. Les cogimos prisioneros y ametralladoras.

**En la parte oriental**  
**Informes rusos**  
Dice el parte oficial de Petrogrado que fueron sorprendidos los alemanes que vivaqueaban á la izquierda del Duina.  
Los alemanes buyeron dejando muertos y heridos.  
En el resto del frente y en el Cáucaso no hay cambios.

**En los Balcanes**  
**Informes austriacos**  
El parte oficial de Viena dice que los austriacos penetraron en Plavija. Asaltamos las alturas y expulsamos á los montenegrinos.  
En Jabulka la población mahometana recibió con júbilo á los austriacos.  
Al Sudoeste de Mitrovitza aprisionamos 2 cañones y 100 caballos.  
Los búlgaros continúan la persecución en Dejakoba.

**Informes búlgaros**  
Dice el parte oficial de Sofía que continúa la persecución y la ofensiva en Prizrent.  
Desde los comienzos de la campaña apresamos 50.000 servicios; 265 cañones; 156 camiones; 100 000 fusiles; 36.000 granadas; 3 millones de cartuchos; 63 locomotoras y 2.330 vagones del ferrocarril.

**Los aliados**  
El parte de Salónica dice que los servicios se retiraron con dirección á Resna.  
En las cercanías de Crivo ocuparon los búlgaros varias trincheras francesas.

**Informaciones oficiales**  
**OBRAS PUBLICAS**  
Los Sres. Bomington y Hall, de Cartagena, interesan certificación de otros extremos relacionados con el expediente de concesión de terrenos en la playa la Calesa.  
—La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente de expropiación de terrenos para el trozo segundo de la carretera de Cehegin á la Paca.  
—La Dirección de idem, interesa se le manifieste la fecha en que terminaron las obras de la concesión otorgada á don Juan Martínez y doña Dolores Manzanera para ocupar terreno en la zona marítima del mar Menor.  
—El alcalde de Moratalla remite título de propiedad de una finca de doña Clotilde Oañete.  
—El de Alhama participa que don Bartolomé Nicolás Baño no reside en aquél término.

**INSPECCION DE VIGILANCIA**  
Ha sido detenido el reclamado por el juzgado de Utrera, José Alcaraz (a) Paperas.  
—Por herir á Emilio Casas, ha sido detenido Eustaquio del Aguila.  
—El Joroco y tres socios mas han ingresado en la cárcel en virtud de una denuncia presentada por Angeles Navarro Moreno, de que entraron en su establecimiento, Selgas 4, y abrieron el cajón del mostrador haciendo además en la tienda cuanto quisieron.  
ESTACION FERREA  
Han entrado las mercancías siguientes:  
Harinas, 32.800.—Trigo, 40.000.—Arroz, 700.—Garbanzos, 1.800 Aceite, 000 Alubias, 400.  
Han salido:  
Harinas, 6.340.

**AYUNTAMIENTO**  
Al administrador de Hacienda se le pide relación de los 300 contribuyentes mayores.  
**MILTARES**  
Al coronel de la Zona se le remite comparecencia en solicitud de nuevo, pase presentada por José Hernandez.  
—Se recomienda la comparecencia en las oficinas militares del soldado Juan Pereñiguez Muñoz.  
—Se interesa por el jefe de la Zona el ingreso en caja de los prófugos Manuel García Aroca y otros.

**PESCADERIA**  
Pescada, 2.  
Dorada, 1'00.  
Salmonete, 1'60.  
Mújol, 1'20.  
Alacha, 80 y 60.  
Atún, 1'80 y 1'60.  
Sardina, 1.  
Bonito, 1.  
Magres, 1.  
Pulpo, 60.  
Boga, 0'60.

**La guerra europea**  
(Por telegrafo)  
**En Francia y Bélgica**  
**Informes franceses**  
3.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París dice que reina gran tranquilidad en todo el frente.

**Joffre**  
Dicen de París que ha sido nombrado el general Joffre Comandante general de todos los ejércitos franceses con objeto de unificar la marcha de las operaciones.

**Italianos y austriacos**  
**Informes austriacos**  
El parte oficial de Viena dice que los italianos renovaron sus ataques al puente de Tolmino;  
Al norte de Mzzli fueron rechazados.  
Les han fracasado los ataques con grandes contingentes.

**Informes italianos**  
Dice el parte oficial de Roma que el enemigo realizó violentísimas acciones contra Monte Piano.  
En el Isonzo las nieves y las lluvias dificultan la acción de la artillería.  
El enemigo intentó una sorpresa siendo rechazado.  
La infantería austriaca realizó

**Lonja de Murcia**  
Precios del día 2:  
Patatas, 0'13 kg  
Nabos, 0'05.  
Tomates, 0'25.  
Cebollas, 0'12.  
Habas, 0'26.  
Guisantes, 0'85.  
Granadas, 0'20.  
Ajos, 0'40 docena.

**DICIEMBRE 15**  
**SABADO IV**  
Santa Barbara, San Félix, S. Camacho y San Oito.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Día 4.—En la Capuchinas por doña María Teresa Riquelme, marquesa de Salinas.  
Día 5.—En la Merced por doña Dolores Riera B. de Sanchez y se celebra una misa.

**Almendros y Aljibes**  
Se venden en Fomento.  
Dirección: Agustín Hernandez.

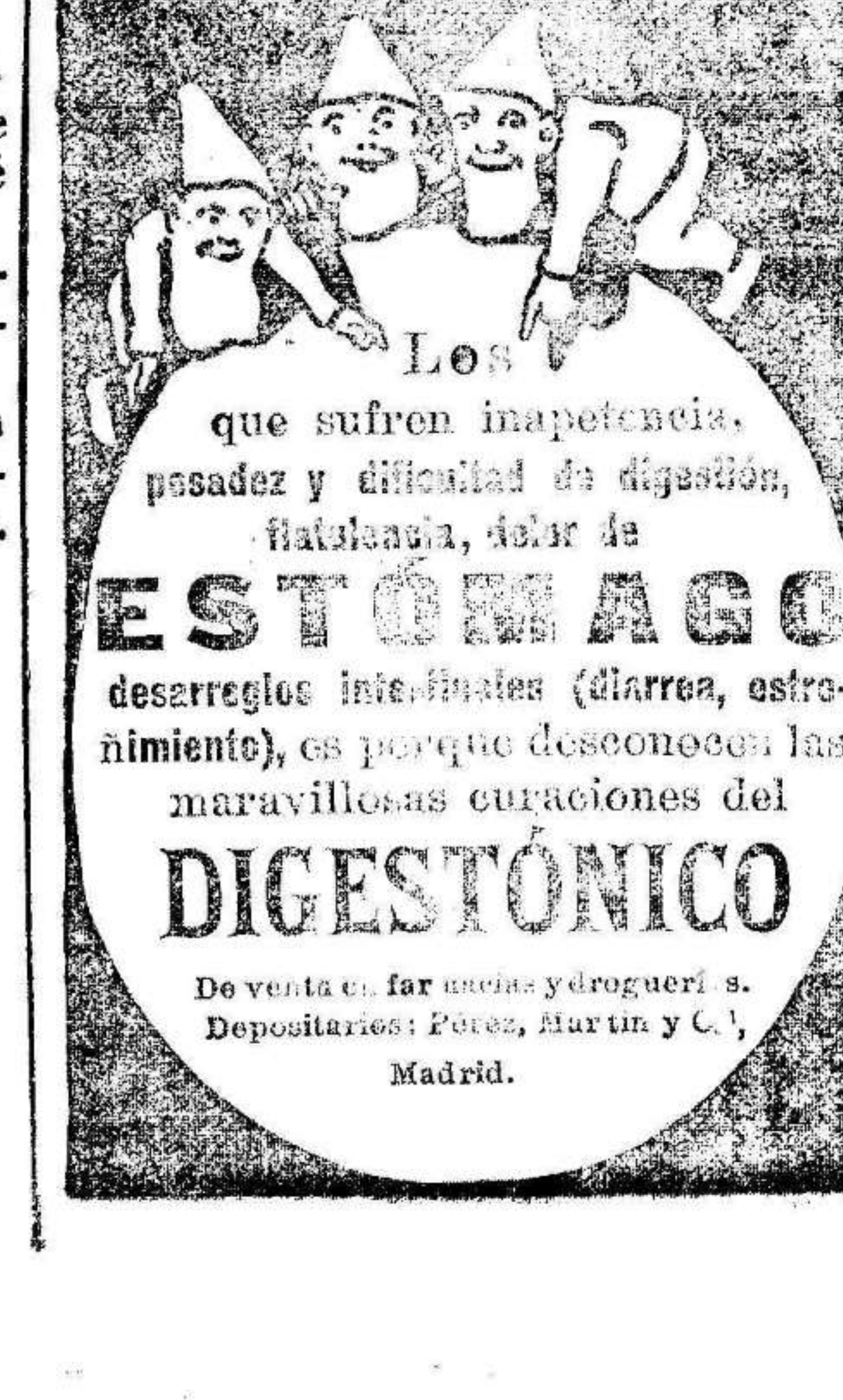
**ACADEMIA DE COMERCIO**  
DIRIGIDA POR D. FERNANDO DIEZ PUENTE  
Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partidas.  
Laboratorios, 10.

**Contra el frio**  
Gran depósito de mantas y almohoras de lana, colchones, mantas, pitar-batacines, medias y calcetines; también de algodón en todos colores, y artículos de confección en hilos y bastidos, limpia basuras de casa y carpeta.  
Se coloca toda clase de alfombras y tapetes usados por oficiales valencianos, según su gusto, á precios económicos.  
Gran surtido en pajarera de pajarera, hilo y mantas, á todas medidas.  
No olvidar que existen en el establecimiento.  
Calle de la Sociedad, número 12. Viales de José Fuert

**C. Claveras Vales**  
Médico oculista  
Consulta; de once a una y de tres á cuatro  
Calle de Potosí de Madrid, 2 principal, (enfrente á la plaza de Botarga).

**ACADEMIA DE FRANCES**  
P. FIEUX  
Santo Domingo, 11, 2.  
Tertulia francesa domingos y dias festivos de cinco á nueve de la noche.  
Entrada libre; cuenta 0'20 pesetas.

**Espectáculos**  
**Circo**  
Exito de la compañía de obras policíacas norteamericanas, por la tarde á las cinco.  
Exito del drama «Sarkis, Holmes contra Raffles».  
A las 9 y cuarto.  
Estreno de la compañía policíaca «El Duende de Broxstreet».  
**Ortiz**  
Exito de la eminente cantante «Dona la Cordobanesa».  
Variada en películas.  
Secciones á las 6 tarde y 9 y media noche.



Los que sufren inapetencia, pasadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO  
De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarlos: Potos, Barin y C.  
Madrid.

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villanueva, 2, 4 y 6; González Adán, 17 y Platería 72.

Estan más, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Street Michellie, Osmos y Qalierias de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Placas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grupos y Accesorios, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Éidense catálogos.—Primeros premios en Esposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)** Depósito, Lenceria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias Exposiciones con Medalla de oro

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Oaldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciónes mineras.

LA UNION--Cartagena

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Monserrat

saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Mejico

El vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Cornña para Habana Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Manuel Calvo

aldará el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barríos, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guanaa, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

Legazpi

saldrá el 10 de Diciembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Coloma, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

Isla de Par...

saldrá el 2 Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato comedido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona.—Rambis de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desarrollamiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año 1913 Ptas. Qts.

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.446.076-63
Id. de provisión y garantía	538.291-75
Primas netas	3.409.774-75
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Enero	17.295.206-14

Año 1914 Ptas. Qts.

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.665.961-92
Id. de provisión y garantía	672.748-93
Primas netas	4.344.303-98
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627-26

### Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias		Reserva de riesgos en curso		Primas indemnizadas		Primas	
	1874	1884	1894	1904	1914	1914	1914	1914
	66.889-25	166.026-35	98.613-98	178.193-93	48.321-29	280.840-15	280.840-15	594.409-12
	368.344-58	636.523-04	215.553-12	619.673-92	41.336-54	347.465-87	41.336-54	1.859.919-98
	1.000.000-00		1.446.810-92		2.131.421-12	4.844.303-98		

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Montevideo, Santa Teresa, 7.

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.— sales de potasa.— Sulfato de amoníaco.— Sulfato de sosa.— Glicerina.— Ácido sulfúrico anhidro.— Ácido sulfúrico ordinario.— Ácido nítrico.— Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las máximas de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin conocer antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 349.—Dirección telegráfica y telefónica Gineco

MADR- D

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

## MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general.

Nuestros precios son más líicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.  
CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la reconocida casa PIRELLI Y C.<sup>a</sup> de MILAN (ITALIA).  
PORTALAMPARAS y demás material osqueño.  
LAMPARAS DE FIGAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.<sup>a</sup>—Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 163

## Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza-se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frereria, 22.

## Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afeite, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva en EL BAZAR MURCIANO.

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado VICTORIA

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

## No mas purgas

### Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Introducción fácil.—2.<sup>a</sup> Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.<sup>a</sup> Derretimiento completo.—4.<sup>a</sup> Acción osmotica y desosvestiva y estimulación de la contractibilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.<sup>a</sup> La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Oja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositarlo en Murcia, don Antonio Ruiz Seiquer.

## AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente el pelo en primitivo color.

PRECIO: 2 PSTS.

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



- Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
- Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones
- Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
- Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
- Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Foto Mark Register

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones

## EL JUGUETE DE MODA

«Hacido V. la Citarina Royal?» Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

## Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

## Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1'50 pesetas frasco a un cuarto de litro.

ALFOMBRIAS LIMPIARRROS se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO. PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.